

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

11 FEB 2019

DECRETO EXENTO N° 532
RETIRO,

VISTOS: 11 FEB 2019

OFICINA DE PARTES

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N°20 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Verano Feliz Sector Copihue";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar servicio de arriendo de escenario modular de 7x6x1.2 metros, equipos de amplificación profesionales y sistema de iluminación led para complementar el desarrollo y puesta en escena de artistas que se presentarán en actividad recreativa y cultural en el sector de Copihue los días 14, 15 y 16 de Febrero de 2019;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad para realizar el servicio, experiencia por más de 15 años como proveedor de servicios relacionados con producción de eventos y está respaldado por servicios prestados anteriormente a esta institución en los cuales ha demostrado profesionalismo en la misión encomendada;

DECRETO:

1° Contrátese el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

- Producciones Alejandro Guajardo EIRL, Rut.76.376.287-4

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$750.000.- IVA incluido por concepto de contratación de servicio de de arriendo de escenario modular de 7x6x1.2 metros, equipos de amplificación profesionales y sistema de iluminación led para complementar el desarrollo y puesta en escena de artistas que se presentarán en actividad recreativa y cultural en el sector de Copihue los días 14, 15 y 16 de febrero de 2019;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 20 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.09.005.006.003 "Arriendo de máquinas y equipos" en el Programa "Verano Feliz Sector Copihue" en el área de gestión Actividades Municipales del Presupuesto Municipal Vigente.

(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
IRENE NORAMBUENA URRUTIA
ENC. ADMINISTRATIVA
DIRECCION DES. COMUNITARIO



[Signature]
CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



[Signature]
VICTORIA NEIRA LOPEZ
JEFA(S) ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera



[Signature]
ELIZABETH BARRA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CLG/EBF/VNL/INU/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Depto. Adquisiciones.
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /